

# PROPUESTAS SUPERADORAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

Eduardo Conesa

2018-2030



## EDUARDO CONESA



Dr. en Economía (Ph. D.) y master graduado en la Universidad de Pennsylvania, USA.

Master en Economía del Desarrollo graduado en el Williams College de Massachusetts, USA.

Investigador de la Universidad de Harvard.

Abogado y contador público graduado en la Universidad de Buenos Aires.

Profesor titular consulto de economía de la Universidad de Buenos Aires.

Diputado nacional, mandato cumplido 2016-2017 por el Partido Demócrata, continuador del viejo Partido Autonomista Nacional de Sarmiento y Roca. El Partido Demócrata es aliado del PRO en la actualidad.

Autor de 11 libros, el último de los cuales "Macroeconomía y política macroeconómica", de 900 páginas en su sexta edición, aparece en la contratapa y fuera elogiado por el Dr. Julio H. G. Olivera.

# LAS TRES CRISIS QUE ESTÁ ENFRENTANDO MACRI Y CÓMO RESOLVERLAS SIMULTÁNEAMENTE

15 DE SEPTIEMBRE 2018

## RESUMEN DEL LIBRO

### **-PROPUESTAS SUPERADORAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO-**

*(Editorial Prosa Editores, junio de 2018)*

por **EDUARDO CONESA**

## INTRODUCCIÓN

Nuestro país está atravesando un período de gran confusión en medio de una triple crisis: la primera y más importante es la crisis de corrupción, que abordaremos brevemente al final de esta disertación. La segunda crisis es de naturaleza cambiaria y la tercera es una crisis de desarrollo económico de largo plazo. Las tres crisis combinadas despiertan dudas sobre la capacidad de nuestro gobierno para resolverlas. Mi intención es proponer soluciones para las tres en forma simultánea, para que la Argentina crezca y abandone la decadencia en que se encuentra desde hace 70 años. Estas propuestas están materializadas al detalle en un libro con 20 proyectos de ley que presenté como diputado nacional por el Partido Demócrata en los años 2016 y 2017, cuyas tapas son las de este libro. Mi objetivo es que MACRI las tome como propias y las implemente, o en caso contrario, para que las adopte quien lo suceda, sea del PRO, sea justicialista o sea radical.

En lugar de enfrentar la crisis que ya estaba en ciernes al asumir en diciembre del 2015, nuestro gobierno decidió postergar la resolución de los problemas de fondo mediante la estratagema del endeudamiento externo: el tan mentado “gradualismo”. En otras palabras, en lugar de adoptar un modelo económico fundado en el crecimiento de las exportaciones, nuestro gobierno optó por un modelo de crecimiento que descansaba en el endeudamiento externo. Para ser más preciso, el esquema aplicado en la terminología macroeconómica estándar se denomina “*modelo de Mundell-Fleming*” en su variedad de tipo de cambio libre y fluctuante acompañado de fuerte déficit fiscal. Es bien sabido que este esquema genera sobrevaluación cambiaria, crecimiento nulo y finalmente una crisis de deuda. Esto es algo sobradamente aceptado por los estudiosos de la macroeconomía. Por eso, el error de los economistas del PRO encargados de conducir la macro es imperdonable. Han echado a perder la magnífica oportunidad que tuvo la Argentina en el 2015.

## LA CRISIS CAMBIARIA DE 2018

Y bien, ocurrió lo que tenía que ocurrir: en abril de este año la Reserva Federal de los Estados Unidos empezó a subir las tasas de interés para frenar la suave inflación que experimentaba aquel país, y esa suba determinó un aumento del “*riesgo país*” para la Argentina que llegó a los 700 *basis points*, es decir 7 puntos por arriba de la tasa que pagan los bonos del tesoro de los Estados Unidos. A una tasa del 10%, los mercados de capital internacionales consideran muy riesgoso prestar a la Argentina, y, en consecuencia, se agotó el gradualismo y sobrevino la crisis. Como remedio, nuestro gobierno decidió acudir al salvavidas del Fondo Monetario Internacional. Pero el problema es que el Fondo no propone planes económicos de desarrollo, sino, en la mayor parte de los casos, meros ajustes fiscales con tipo de cambio fluctuante.

El ministro Dujovne tuvo que enfrentar la repentina evaporación de la oferta de dólares financieros provenientes de la deuda externa y del arribo de capitales golondrina, que era todo el fundamento de su “plan”, preanunciado en la prensa ya en el año 2016, cuando era periodista asistente de Carlos Pagni. Con el tipo de cambio bajo en el año 2016, registramos un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos de 20 mil millones de dólares, y en el 2017, otro de 31 mil millones de dólares. Estos déficits se financiaron con la mentada deuda externa y los capitales golondrina. El endeudamiento externo creció en 80 mil millones de dólares en 2 años y medio. En consecuencia, el tipo de cambio, que había quedado muy por debajo del nivel de equilibrio de largo plazo, se escapó al suspenderse la bonanza del ingreso de flujos financieros. El salto fue de más del 100% desde los 18 pesos por dólar de 2017, a los 40 pesos por dólar en la actualidad. Este nuevo tipo de cambio tuvo el efecto instantáneo y virtuoso de frenar el turismo de argentinos al exterior y dar nuevas esperanzas al campo y a las economías regionales del interior del país, agobiadas por la sobrevaluación cambiaria del 2017. Contrariamente a lo que informan algunos medios, la devaluación es expansiva: la contracción en la actividad económica proviene de las altas tasas de interés y no de la devaluación.

Por otra parte, cabe señalar que los encargados del ajuste, Dujovne y Caputo, no están cumpliendo con la promesa hecha al FMI de dejar fluctuar libremente el tipo de cambio. En efecto, lo están achatando artificialmente vendiendo reservas en dólares del Banco Central y reforzando esas ventas con una política de altas tasas de interés internas de las *Lebacs* del orden del 60% anual, y además con la emisión de riesgosas *Letes* en dólares que se colocan forzosamente en los encajes bancarios y con la suba de esos encajes. Las *Letes* son más peligrosas aún que las *Lebacs* porque no se pueden licuar con una devaluación. Además, para secar la plaza, agregan la emisión de bonos del tesoro, los famosos BOTE. Todo ello, reitero, hace subir las tasas de interés, e impide que el tipo de cambio alcance su nivel de flotación de equilibrio, al costo de disminuir las reservas del Banco Central, afectar la sanidad del sistema bancario, provocar una recesión con desempleo en la economía nacional y, en consecuencia, disminuir la recaudación fiscal, tornando además incumplibles las metas fiscales pactadas con el FMI. Al respecto, ya el INDEC informó que en junio de 2018 la actividad industrial cayó en un 8,1%, y el índice de actividad económica general cayó en un 7,5%, ambos con respecto a igual mes de 2017. Las perspectivas para 2018 apuntan a una caída del PBI del 2,7% o más.

## EL TIPO DE CAMBIO REAL DE EQUILIBRIO

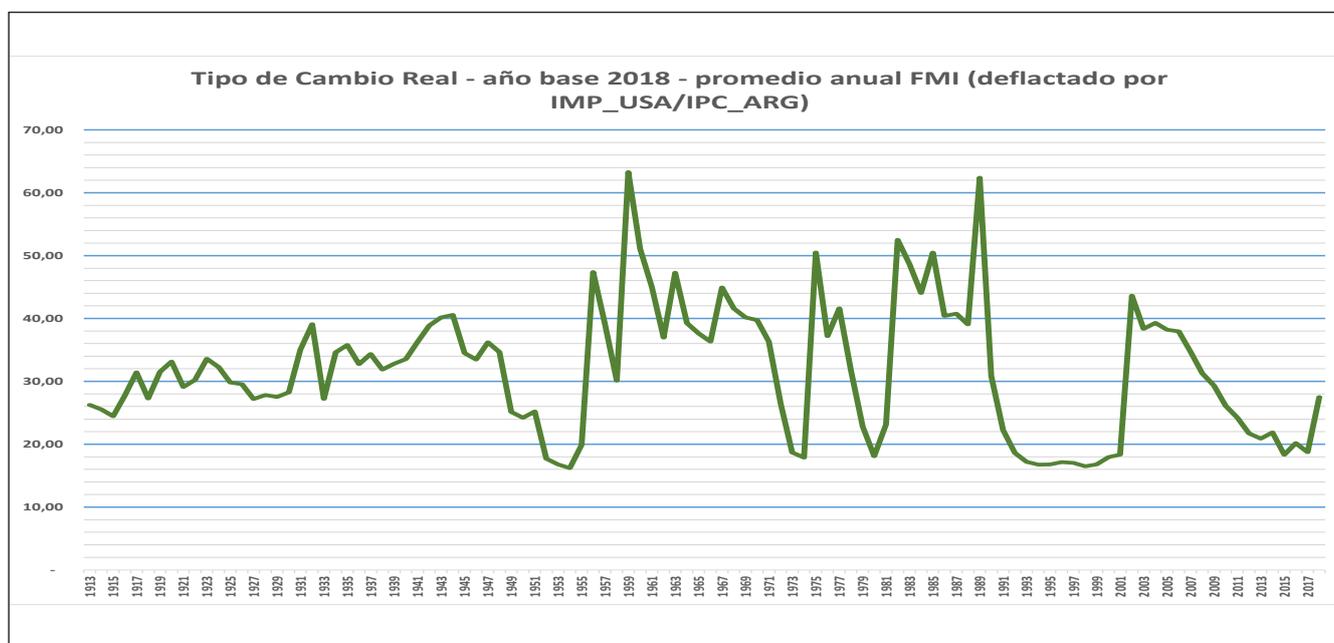
Ante este panorama, surge la pregunta de cuál sería el tipo de cambio de equilibrio que permitiría a la economía argentina crecer y crear empleos sin endeudarse y alcanzar a una tasa de inversión de un 25% del PBI, todo acompañado de tasas de interés razonablemente bajas. Se trata de un problema econométrico que puede ser analizado en forma simplificada. Si ponemos los déficits de la balanza de pagos en cuenta corriente en términos reales en un gráfico en el eje vertical, es decir en dólares de valor constante, y en el eje horizontal colocamos el tipo de cambio real, también en dólares de valor constante, y estimamos econométricamente

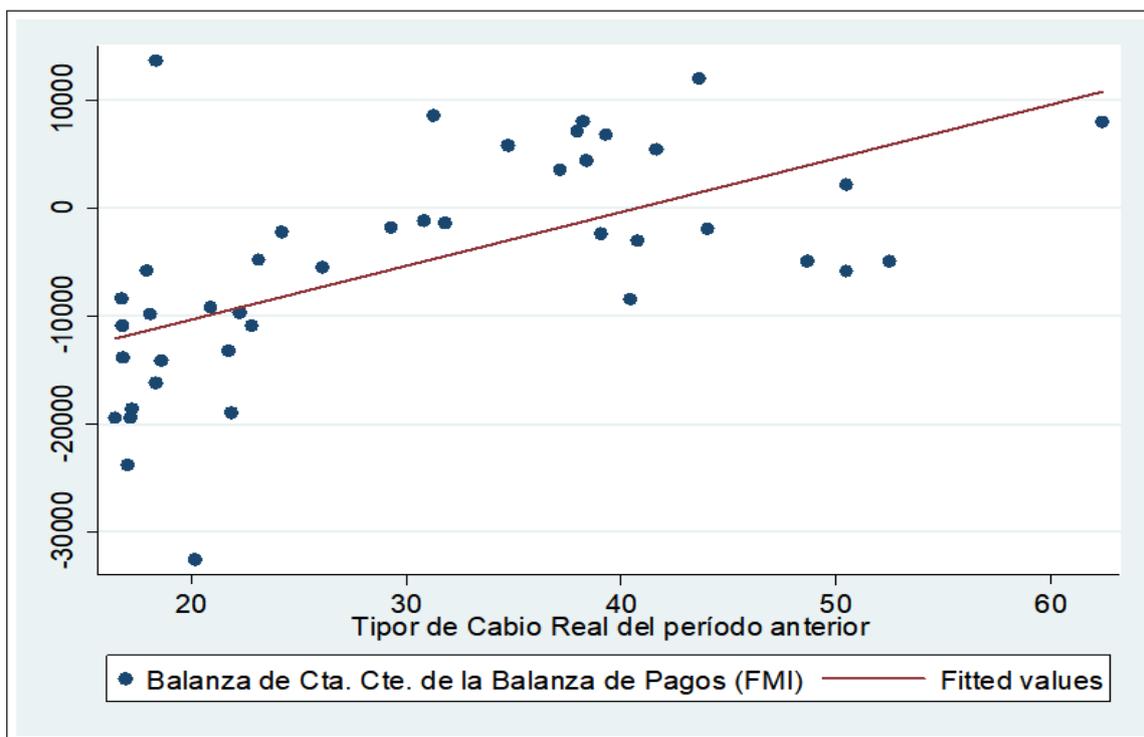
la línea de regresión correspondiente a ambas variables, como sugiere Paul Krugman, llegamos a la siguiente conclusión: cuando la cuenta corriente de la balanza de pagos está en equilibrio, es decir cuando es de CERO, el tipo de cambio real debería estar cerca de 40 pesos por dólar.

A título ilustrativo presentamos un gráfico con el tipo de cambio real desde 1913 hasta julio de 2018 a precios de julio de 2018. El promedio del tipo de cambio real de todo el período es de 31 pesos por dólar, con extremos muy bajos con 17 pesos en la época del Ministro Martínez de Hoz en el decenio de los setenta y en tiempos del Ministro Dr. Cavallo en los noventa. Sin embargo, el promedio de 31 pesos por dólar no es el de paridad. En efecto, en todo ese período el país se endeudó enormemente y tuvo 5 crisis de deuda externa. En épocas de nulo o bajo endeudamiento como durante el año 1960, Presidencia del Dr. Frondizi, el tipo de cambio estaba a más de 50 pesos por dólar. En 1964 durante la Presidencia del Dr. Illia, el tipo de cambio estaba en 37 pesos por dólar. En la época de Lavagna 43.

La economía política nos enseña que existe una relación inversa entre la tasa de interés y el tipo de cambio: cuando el tipo de cambio está alto, la tasa de interés está baja, y cuando el tipo de cambio está bajo, la tasa de interés está alta. Para poder bajar substancialmente las tasas de interés y así reactivar la economía y el empleo, tendríamos que subir el tipo de cambio hacia su nivel de equilibrio de 40 pesos por dólar. El problema obvio es cómo evitar el traslado a precios de la devaluación: ¿qué inflación tendríamos si ponemos el tipo de cambio a 40 pesos por dólar?

### LAS VIOLENTAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO REAL DESDE 1947 HASTA 2018 ARRUINARON EL CRECIMIENTO EN LA ARGENTINA





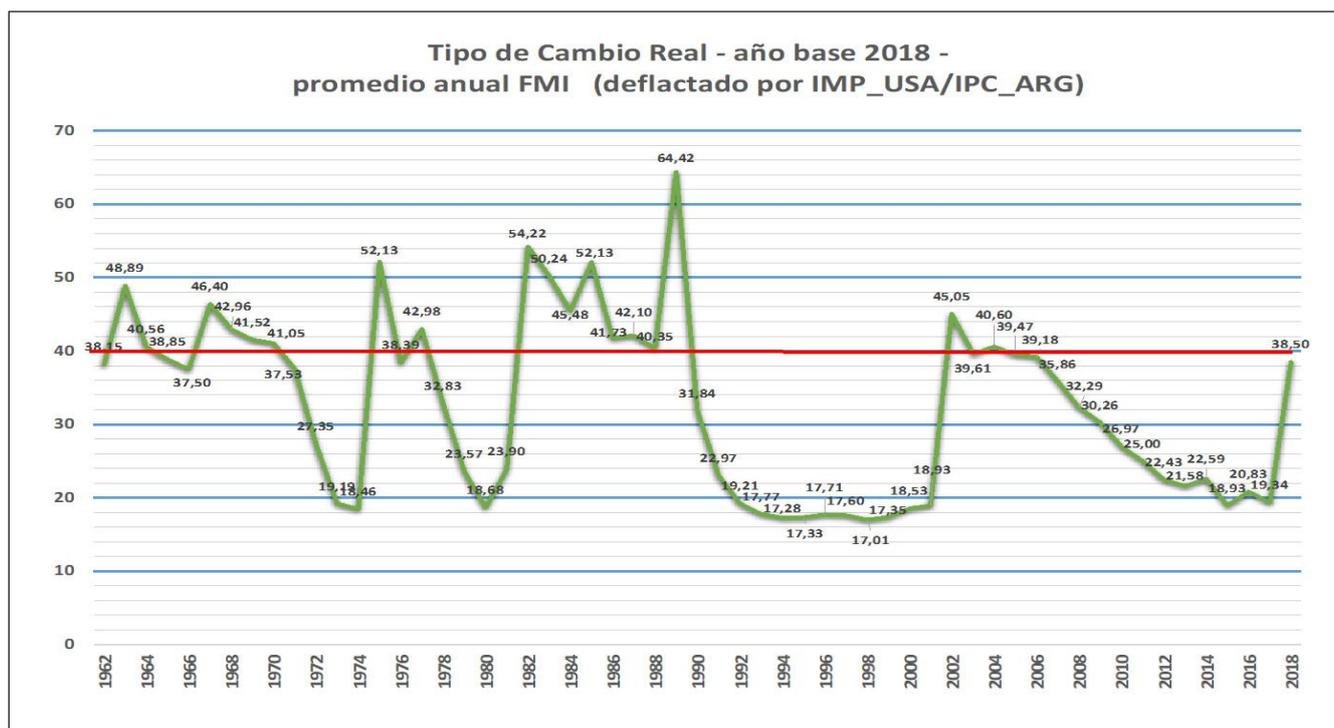
CUANDO LA BALANZA DE PAGOS ESTÁ EN EQUILIBRIO = 0 EL TCR ESTA EN 40

## EL TEMOR AL EFECTO INFLACIONARIO DE LAS DEVALUACIONES EN LA ARGENTINA

En nuestro país hay temor excesivo al efecto inflacionario de las devaluaciones. Ello ocurre porque históricamente casi todas las devaluaciones se hicieron en un contexto de fuertes déficits fiscales por ministros de economía poco avezados. Sin embargo, ha habido devaluaciones técnicamente bien hechas, que no produjeron efectos inflacionarios. Un caso concreto fue la de marzo de 1967, cuando el dólar pasó de 250 a 350 pesos por dólar sin efectos inflacionarios, y, por el contrario, con una fuerte reactivación de la economía. Otro caso fue la de enero de 2002, en la cual, desde abril en adelante, cuando asumió el ministro Lavagna, no hubo inflación y por el contrario se inició un vigoroso crecimiento económico del 8% anual con creación de empleos a la misma tasa. Para que una devaluación no produzca efectos inflacionarios relevantes se debe lograr superávit fiscal al tiempo de la devaluación, y en el mismo acto deben bajarse las tasas de interés. En el caso argentino, las devaluaciones exitosas estuvieron acompañadas de aumentos de derechos de exportación aplicados a las exportaciones tradicionales, que nunca deben superar una tasa del 20%. Estos derechos son potentes elementos para cerrar el déficit fiscal porque, por una parte, generan una recaudación en dólares que permite cancelar el déficit fiscal en momentos en que el PBI medido en dólares se achica por efecto de la misma devaluación, y porque tienden a moderar el aumento de precios en ciertos insumos básicos como el trigo, con el que se fabrica la harina para hacer el pan y otros elementos de la dieta familiar. En resumen, para que una devaluación no se traslade a precios deben darse 5 condiciones: la primera, superávit fiscal; la segunda, la economía debe estar en un estado previo de recesión con capacidad instalada ociosa que haga posible una rápida expansión de la producción; la tercera, se deben bajar las tasas de interés porque éstas son un elemento importante de los costos de las empresas; la cuarta, al aumentar la producción, disminuyen los costos fijos por unidad de producto en las empresas, lo cual refuerza la tendencia hacia la moderación en el aumento de los

precios y la quinta, las retenciones a las exportaciones tienen que dar un pequeño empujón hacia abajo a las materias primas de exportación con las cuales se preparan los alimentos. Todo ello debe hacerse en el contexto de una estrategia económica de largo plazo que infunda credibilidad por su consistencia intrínseca. Para quien quiera más detalles sobre este punto se puede ver mi libro citado en el título, páginas 235 a 242.

## EL TIPO DE CAMBIO REAL DE EQUILIBRIO A 40 PESOS POR DÓLAR EN LÍNEA HORIZONTAL EN COLORADO PERIODO 1962-2018



Nunca puede exagerarse la importancia del tipo de cambio real en el crecimiento económico, pues esta variable determina los precios relativos entre los sectores productores de bienes transables internacionalmente, que son los que produce la agricultura, la industria y la minería e incluso el turismo transnacional, por una parte, y los precios de los sectores que ofrecen servicios no transables internacionalmente. En estos últimos sectores está el Estado el que, en consecuencia, con tipo de cambio alto, se achica en términos relativos con respecto al PBI, y, por el contrario, con el tipo de cambio bajo, el tamaño del Estado engorda hasta límites intolerables. La experiencia internacional demuestra que la productividad crece mucho más rápido en el sector transable, por lo cual el apoyo a este sector con buenos precios determinados por un alto tipo de cambio real es una de las claves del crecimiento económico. Además, al crecer el PBI motorizado por el crecimiento de las exportaciones, podremos, adicionalmente, continuar con el achicamiento gradual de la participación del Estado en el PBI, transfiriendo personal del sector público a un sector privado necesitado de más y más trabajadores.

### **El equilibrio fiscal primario se facilita con el tipo de cambio alto**

Si intentamos reducir el déficit fiscal y el tamaño del Estado con un tipo de cambio bajo, caeremos en el conocido problema político insoluble del equipo económico del Dr. De la Rúa que provocó su renuncia, por

no tener a mano un Plan B como el que sugerimos aquí, como alternativa. El Presidente Macri se halla frente al mismo problema que el Dr. De la Rúa, aunque tiene la suerte de enfrentar como una posible alternativa a la cuestionada anterior Presidente Dra. Cristina Kirchner.

Con respecto al presente año de 2018, a un tipo de cambio de 28 pesos por dólar, el PBI argentino es de **490** mil millones de dólares. Y por otra parte el déficit fiscal del 2,7% del PBI del 2018 alcanza los **13.2 mil** millones de dólares. Pero a un tipo de cambio de **40** pesos por dólar, el PBI se reduciría a **343** mil millones de dólares y el déficit fiscal primario remanente del 2,7% del PBI, desciende a **9.263** millones de dólares. Para financiar el déficit de 2018 arriba calculado a 40 pesos por dólar debieran utilizarse 9.263 millones de dólares del Stand By del FMI. Ese acuerdo de Stand By, sin embargo, debería ser renegociado para hacerlo compatible con el tipo de cambio fijo, indexado y de equilibrio, propuesto en este plan económico.

Podemos limitarnos a razonar solamente con el déficit primario, dejando de lado los intereses de la deuda bajo la premisa de que, con una buena política macroeconómica apoyada en el crecimiento de las exportaciones, la deuda externa siempre se puede refinanciar. En tal caso, el riesgo país bajaría de 700 “*basis points*” a 100 y el fantasma del default desaparecería.

### **La medición del endeudamiento: Deuda Externa/Exportaciones**

Debe aclararse que no es válido medir el grado de endeudamiento de un país en desarrollo como la Argentina con el cociente Deuda Externa/PBI: medido así da la impresión de que nuestro endeudamiento no es excesivo. Sería del 37% solamente según el FMI al tipo de cambio anterior, porque la sobrevaluación cambiaría agranda artificialmente el denominador, o sea el PBI medido en dólares. Lo correcto es medir el grado de endeudamiento externo mediante el cociente Deuda Externa/Exportaciones. Usando este último coeficiente, nuestro grado de endeudamiento es uno de los más altos del mundo porque exportamos muy poco. Incluso las exportaciones descendieron en 20 mil millones de dólares en los últimos 8 años. De esta manera, el índice correcto de Deuda Externa/Exportaciones resulta de 4, según cifras del FMI: reitero, uno de los más altos del mundo. Por eso es alto también el riesgo país y de ahí viene la imposibilidad de contratar más deuda externa, excepto la del FMI. En efecto, la deuda externa hay que pagarla en dólares y los únicos dólares genuinos para ello son los que provienen de las exportaciones, nunca del PBI. Por ello es muy importante después de la devaluación, fijar el tipo de cambio alto en términos reales porque así se permitiría triplicar las exportaciones en menos de 10 años y disminuir a casi cero el riesgo de default.

### **El equilibrio fiscal primario en el año 2019**

Con respecto al déficit fiscal de 2019, admitamos la cifra dada por el Lic. Dujovne, Ministro de Hacienda, que nos indica que debemos reducir el gasto público en 300 mil millones de pesos, que se reparten en 200 mil millones de reducción para el gobierno nacional y 100 mil millones de reducción para las provincias. A un tipo de cambio de 28 pesos por dólar, la Nación debería reducir su gasto en unos 7.200 millones de dólares y las provincias en unos 3.500 millones de dólares. Pero a un tipo de cambio de 40 pesos por dólar la Nación debería disminuir su gasto en 4.800 millones de dólares y las provincias el suyo en unos 2.500 millones de dólares. En el caso de las provincias ese déficit de 2.500 millones de dólares puede reducirse a la mitad por la mayor recaudación fiscal que generará reactivación económica que de por sí provocará el tipo de cambio competitivo de 40 pesos por dólar a las economías regionales exportadoras, o receptoras de turismo externo.

En el caso de la Nación, el déficit fiscal previsto para 2019 de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional sería del 0% del PBI, pero la cifra del déficit sería de **4.460** millones de dólares, siempre considerando un tipo de cambio real de **40** pesos por dólar. Este déficit puede ser cubierto fácilmente por derechos de exportación sobre bienes primarios que se recaudan en dólares y generarían unos **2.247** millones de recaudación adicional, a una tasa uniforme del 20%. Pero además, un derecho de importación uniforme del 10%,

allegaría al Tesoro nacional otros **2.234** millones de dólares adicionales. Todo ello contra el déficit de **4.460** millones de dólares mencionado antes. Así tendríamos ya un superávit fiscal primario de cerca de **21** millones de dólares. El argumento consiste en que, de por sí, el tipo de cambio alto permite alcanzar un superávit fiscal importante sin perjudicar a las exportaciones tradicionales de materias primas, que de todas maneras gozarían de un tipo de cambio real indexado con el índice de precios al consumidor de **32** pesos por dólar, muy superior al del mes de julio de 28 pesos por dólar. Y todavía nos queda un tipo de cambio alentador de **40** pesos por dólar, además indexado, para las exportaciones con elaboración y para la repatriación de capitales.

### **La proeza argentina de la devaluación por rebaja de costos de la generación del ochenta**

En 1871 todavía importábamos trigo de Chile para fabricar pan en las panaderías de Buenos Aires. Era más barato traer el trigo cultivado en los valles chilenos, embarcarlo en el puerto de Valparaíso y traerlo a Buenos Aires en barcos vía estrecho de Magallanes, que cultivar el trigo en nuestras pampas. Pero en pocos años, con los nuevos ferrocarriles y puertos, la Argentina se transformó en el granero del mundo. Se calcula que la construcción de ferrocarriles y puertos implicó una rebaja de costos de exportación equivalente a una devaluación del 70%. Hacia 1898 la oferta de oro y divisas proveniente de las exportaciones era tan grande que el peso papel, en ese momento flotante en mercado de cambios, se valorizaba del tal manera como consecuencia del aluvión exportador, que el Presidente, General Julio Argentino Roca, decidió enviar una ley al congreso estableciendo un tipo de cambio fijo de 2,29 pesos papel por un peso oro sellado para que la sobrevaluación cambiaria no apagara aquel poderoso motor del crecimiento.

Había que mantener el tipo de cambio fijo y alto para continuar con el desarrollo exportador. En consecuencia, durante los decenios que transcurrieron desde 1900 hasta 1940 la Argentina tuvo entre el 2% y el 3% de las exportaciones mundiales, mientras que en la actualidad no llegamos al 3 por mil, es decir 10 veces menos. Por ello, en la actualidad, la Argentina es 10 veces menos importante en el concierto de las naciones que en el período que va de 1900 a 1940. Los salarios argentinos de aquel tiempo duplicaban a los españoles e italianos y eran similares a los franceses y alemanes. Hoy en día, el poder adquisitivo de los salarios que se pagan en esos países es varias veces superior a los que se pagan en la Argentina. Incidentalmente, la materialización de nuestros proyectos de ley de la red federal de autopistas de 13.400 kilómetros, y del puerto de aguas profundas al sur de la boca del Río de la Plata, explicados más adelante, reproducirían en parte la extraordinaria hazaña de baja de costos de la generación del ochenta.

### **Las lamentables sobrevaluaciones cambiarias argentinas que retrasaron nuestro crecimiento**

A partir de 1946 comenzamos a sobrevaluar nuestra moneda y a desalentar la exportación en la falsa creencia de que así protegíamos los salarios reales argentinos. Pero en 1950 nos superó en PBI per cápita y en salarios reales Alemania Occidental, y en 1952, Francia, países ambos que habían sido devastados por la Segunda Guerra Mundial. En 1960 nos superó Italia, en 1970 España, en 1980 Japón, en 1990 Corea del Sur, y en el año 2000, Chile. Después de 1946 tuvimos 5 grandes sobrevaluaciones cambiarias de nuestro peso que destruyeron nuestra capacidad exportadora.

La primera con Perón, desde 1949 hasta 1955. En ese periodo el crecimiento del PBI per cápita argentino fue del cero por ciento. La segunda gran sobrevaluación cambiaria ocurrió con motivo de la tablita del Dr. Martínez de Hoz. Este ministro intentó reducir la tasa de inflación adoptando mes a mes un esquema que contenía una cada vez menor tasa de devaluación del peso en la creencia de que la causa de la inflación era la devaluación, y que por lo tanto la tasa de inflación iba a bajar siguiendo a la cada vez menor tasa de devaluación. Como esta teoría es falsa, la inflación siguió rampante. Mientras tanto se sobrevaluó fuertemente nuestro peso. Computándolo a precios de julio de 2018, en el año 1980, el tipo de cambio real bajó a 17 pesos por dólar. El dólar barato se logró merced a una enorme oferta de divisas proveniente, no de las exportaciones

que languidecían, sino de la oferta surgida de la contratación de una enorme deuda externa y la venida de capitales golondrina atraídos por las siderales tasas de interés que ofrecían los bancos y financieras. Esa deuda creció desde 9 mil millones de dólares en 1976 hasta 45 mil millones en 1982. En ese período, nuevamente, nuestro crecimiento del PBI per cápita fue del cero por ciento.

La tercera gran sobrevaluación cambiaria argentina tuvo lugar entre 1990 y 2001. En ese tiempo la oferta de divisas que permitió la fuerte sobrevaluación del peso argentino también provino del crecimiento de una deuda externa que, neta de las privatizaciones, pasó de 32 mil millones de dólares en 1991 a 160 mil millones de dólares en 2001. El crecimiento del PBI per cápita entre 1991 y 2001 fue del cero por ciento, y el de la deuda externa del 19% anual. La deuda llegó a sextuplicar el monto de las exportaciones anuales en el 2001. Precisamente ese excesivo endeudamiento fue el factor determinante de la crisis económica de 2001 que se prolongó hasta el primer trimestre del 2002. En el segundo trimestre del 2002 la economía comenzó a arrancar con tipo de cambio muy devaluado que a precios actuales alcanzó 43 pesos por dólar en el año 2003. Ello determinó un fuerte crecimiento de las exportaciones que luego se transmitió al PBI, el que alcanzó tasas de crecimiento del 8% anual que se prolongaron hasta el 2008. En el año 2006 el tipo de cambio calculado a precios actuales fue de 36 pesos por dólar.

Lamentablemente, el kirchnerismo gobernante por entonces no llegó a comprender las bondades del crecimiento fundado en la dinámica exportadora y so color de mantener alto el salario real, cayó nuevamente en la trampa de una fuerte sobrevaluación cambiaria en 2011-2015. Repitió los mismos errores de Perón, de Martínez de Hoz y de Cavallo, pero acompañado, no de un crecimiento de la deuda externa, sino de controles sobre el comercio exterior generadores de una enorme corrupción e ineficiencia, similar a la de Perón en 1949-55. En síntesis, el tipo de cambio oficial real del período final kirchnerista, de 2011 a 2015, a precios de mayo de 2018, fue de 19 pesos por dólar, y el crecimiento del PBI per cápita en ese lapso también fue del cero por ciento.

En definitiva, nuestro país en su historia económica de los últimos setenta años tuvo que soportar 5 fuertes sobrevaluaciones cambiarias destructivas de su economía. Si todavía seguimos existiendo como país, es porque tenemos una muy buena madera. Cualquier otra nación hubiera desaparecido del mapa, de haber sufrido la ruleta de las 5 enormes sobrevaluaciones cambiarias argentinas. Porque, además, para colmo de males, cuando el tipo de cambio es bajo, la tasa de interés se va a las nubes.

### **Las sobrevaluaciones cambiarias alemana e inglesa del decenio de 1920**

Si mis lectores no me creen, veamos lo que pasó con la sobrevaluación cambiaria alemana de 1923-32. La Alemania de Weimar debía pagar una enorme deuda externa por reparaciones de guerra, pero el tipo de cambio bajo no le permitía tener superávit en sus cuentas externas para pagar esa deuda gigantesca. El gobierno alemán trató de devaluar por izquierda para poder exportar y de esta manera ganar las divisas para poder pagar. Y lo hizo tratando de bajar los salarios de sus trabajadores amenazándolos con una gran desocupación. El resultado final fue que en las elecciones de 1932 ganó el partido nacional socialista, que llevó a un demente al poder, y todo ello desembocó en la Segunda Guerra Mundial con 60 millones de muertos. Todo por culpa de la sobrevaluación cambiaria de 1923-32. Inglaterra en el decenio de 1920 y en especial en 1925, sobrevaluó la libra esterlina provocando una fuerte desocupación interna, huelgas, recesión, y tuvo que ceder el cetro de las finanzas mundiales, que pasó de Londres a Nueva York, y además, su imperio comenzó a resquebrajarse.

### **Estados Unidos contra la Unión Soviética en la guerra fría y las devaluaciones**

Cuando al final de la Segunda Guerra Mundial se enfrentaron el comunismo encabezado por la Unión Soviética y el capitalismo encabezado por Estados Unidos, este último país advirtió que se podía demostrar al mundo entero la superioridad del capitalismo sobre el comunismo. Que había que brindar a la humanidad

el resultado de un experimento de laboratorio: existían dos países iguales: Alemania Occidental capitalista y Alemania Oriental comunista. Los dos países con la misma raza, el mismo capital intelectual, todo igual, excepto el sistema económico. Pero para que el capitalismo fuera exitoso, el tipo de cambio de Alemania Occidental debía ser competitivo. Estados Unidos indujo al Canciller Konrad Adenauer a devaluar el marco alemán en 1948 de 2 marcos por dólar a 4,2 marcos por dólar, todo ello con superávit fiscal. En pocos años las exportaciones alemanas del oeste se multiplicaron por veinte y sus salarios reales alcanzaron niveles tres veces superiores a los de Alemania Oriental comunista.

Lo mismo ocurrió con Japón en 1948, cuando por consejo de Estados Unidos, el yen japonés pasó de 100 yenes por dólar a 366 yenes por dólar, todo ello sin inflación debido al superávit fiscal. Las exportaciones japonesas se multiplicaron por 60 en términos reales, entre 1950 y 1980. Hoy en día el nivel de vida japonés es similar al de Estados Unidos, pero su crecimiento actual es de cero por ciento anual, porque el yen volvió a su nivel original de 100 yenes por dólar.

Otro ejemplo es Taiwán, que en 1957 devaluó su moneda en términos reales a instancias de Estados Unidos y creció rápidamente alcanzando un nivel de vida 10 veces superior al de China continental, comunista.

Luego del armisticio en la guerra de Corea en el decenio de los años '50, recién en 1961 Estados Unidos sugirió al presidente de Corea del Sur, su aliado, el general Park Chung Hee, que devalué el *wong*, la moneda coreana, en un 100%. “¿Para qué, si no podemos exportar nada?” respondió el general, pero cumplió la orden y los coreanos empezaron a cortarse el pelo para exportar pelucas y ginseng. Las exportaciones coreanas en 1960 eran de solamente 30 millones de dólares y las de Argentina 33 veces más altas y equivalentes a mil millones de dólares en ese año. Ahora 58 años más tarde, Corea exporta por 800 mil millones de dólares y nosotros solamente por 70 mil, es decir menos de la décima parte de las de Corea del Sur, un país de aproximadamente la misma cantidad de población que la nuestra, de más de 40 millones de habitantes.

### **Los casos de Brasil y Chile durante la guerra fría**

A mayor abundamiento, la CIA en la persona del entonces hábil coronel norteamericano Vernon Walters provocó el conocido golpe de estado brasileño de 1964 que derrocó al presidente Joao Goulart, quien era amigo de la dirigencia soviética. Los generales brasileños, por consejo de Estados Unidos, mantuvieron durante 20 años el tipo de cambio alto e indexado con el índice del costo de la vida para promover las exportaciones industriales. Hacia 1960 el PBI global del Brasil era igual al argentino, pero en 1984, 20 años después, era 4 veces mayor. La dictadura militar brasileña fue un verdadero éxito económico, y por eso no hay juicios por los derechos humanos contra los militares brasileños.

En 1982, Chile experimentó una crisis de deuda externa con una caída anual del PBI del 14,2% con motivo de la política de sobrevaluación cambiaria de “la tablita” de 1978-82, tan desastrosa para el general Pinochet, como la Argentina de Martínez de Hoz. Pero precisamente en ese año de 1982, Pinochet apoyó calladamente a Gran Bretaña en la guerra de Malvinas. Por lo tanto, en 1983 recibió el consejo agradecido de los Estados Unidos: tipo de cambio muy alto, apertura de la economía y superávit fiscal. Y así Chile empezó a crecer al 6% anual, y en el año 2000 nos superó en PBI per cápita. Los gobiernos democráticos surgidos después de las elecciones de 1989 continuaron la política desarrollista del último tramo del gobierno del general Pinochet, quien terminó derrotado en las urnas, pero por muy escaso margen en ese año de 1989.

### **China comunista aprende las lecciones**

Finalmente, China comunista a fines del decenio de 1980, se dio cuenta por sí sola de este secreto del desarrollo: el tipo de cambio alto para exportar acompañado de superávit fiscal para bajar las tasas de interés

internas. No en vano el Comité Central del Partido Comunista chino está constituido por doctores en física y en química. China devaluó el yuan y tuvo superávit fiscal, no por consejo de los Estados Unidos sino por propia convicción. Hoy es la primera potencia exportadora del mundo, sin deuda externa, y, por el contrario, es acreedora de los Estados Unidos por varios trillones de dólares. Es la mejor demostración de que la deuda externa es innecesaria y puede llegar a ser el veneno para el desarrollo.

### **Peripecias cambiarias de Ronald Reagan y Raúl Alfonsín**

Pero nos queda por analizar el caso paradójico de los mismos Estados Unidos. En 1981, el presidente Ronald Reagan rebajó los impuestos y aumentó el presupuesto de defensa. Por lo tanto incurrió en déficits fiscales siderales. En Estados Unidos, los déficits no se pueden financiar con creación de dinero del Banco Central, sino con emisión de bonos del Tesoro. Por otra parte, la Reserva Federal encabezada por Paul Volcker optó por una política monetaria restrictiva para frenar la inflación del 10% anual heredada del anterior Presidente James Earl Carter. La gran emisión de bonos hizo subir la tasa de los mismos a 30 años al 15% anual. Cuando la tasa de interés es alta, el tipo de cambio es bajo. En consecuencia, el dólar se sobrevaluó enormemente, lo cual significó que el marco alemán, el yen japonés y hasta el peso argentino se devaluaran agudamente. En 1985, debido a la sobrevaluación del dólar, la General Motors, la Ford, la Boeing, la Caterpillar y toda la industria norteamericana quedó al borde de la quiebra por la competencia de las importaciones. Al darse cuenta del desastre que iba a generarse por su sobrevaluación cambiaria, Reagan, a fines de 1985, despidió a su ministro del tesoro sobrevalorador del dólar y emisor de deuda, que se llamaba casualmente Donald Regan, por un ministro competente, James Baker, que devaluó el dólar en un 100% y salvó a los Estados Unidos de una hecatombe, allá preanunciada con el nombre de “*hard landing*”, que hubiera provocado un desastre similar al de Cavallo del 2001 en la Argentina.

Cabe recordar que, en el decenio de los ochenta, durante la presidencia de Alfonsín, el tipo de cambio argentino estaba alto, pero no por diseño de nuestra propia política macroeconómica, sino como consecuencia de la política de sobrevaluación cambiaria del dólar y las altas tasas de interés de Ronald Reagan en los Estados Unidos. Pero cuando el peso está devaluado, hay que tener superávit fiscal para compensar, y, en cambio, Alfonsín incurrió en déficits fiscales siderales que llevaron a nuestra economía a la hiperinflación de 1989, que fue del 4.982% anual.

### **¿Los economistas del gobierno ignoran la historia del desarrollo económico en la posguerra?**

Lo que está claro es que por ahora Estados Unidos no sugirió a Mauricio la fórmula secreta del desarrollo económico: tipo de cambio real alto, apertura de la economía, superávit fiscal y tasas de interés reales bajas, y énfasis en la meritocracia para los cuadros del Estado. En consecuencia, Mauricio debe avivarse solito, como los chinos continentales, teóricamente comunistas pero practicantes del más crudo capitalismo desarrollista, o resignarse a ser Presidente por un período único de 4 años. También está claro que la fórmula clásica y potente para el desarrollo que ponemos en descubierto en este ensayo no es comprendida por la mayoría de los economistas argentinos que aparecen en los medios, mareados con el “*financierismo*”, las técnicas de colocación de bonos, las Lebacks, el endeudamiento externo, el “*gradualismo*”, o por teorías económicas inservibles, exóticas y obsoletas, de extrema derecha, o de extrema izquierda.

### **Bancarización, eliminación del TFN y elasticidad fiscal para asegurar el superávit primario**

Pero todavía faltan otras recaudaciones adicionales, como la proveniente de la bancarización forzada de nuestra economía, que proponemos mediante un proyecto de ley que alienta una modificación del artículo 285 del Código Civil para establecer la obligación de efectuar por la vía bancaria todos los pagos superiores a diez mil pesos. Esta modificación, sumada a otra más relacionada con la ley 11.683 de procedimiento

tributario fiscal, permitirá superar la jurisprudencia del caso “Mera” de nuestra Corte Suprema, que frenó la bancarización dispuesta por el Presidente Menem en el decenio de los noventa. La bancarización forzada que proponemos ahora disminuiría la evasión, y de esta manera permitiría aumentar la recaudación. Sin embargo, esta fuente de aumento recaudatorio estaría en parte compensada por la derogación del impuesto al cheque, que es un impuesto distorsivo total, que va en contra de la bancarización que propiciamos.

Otra fuente de recaudación adicional sería la eliminación del Tribunal Fiscal de la Nación, que funciona en sede administrativa y donde no rige la norma “*solve et repete*”: es decir, no rige la norma “*primero pagá y luego reclamá*”. Por ello a este tribunal administrativo recurren grandes contribuyentes evasores, frecuentemente en casos de fraude, donde la estrategia es eternizar los juicios con grandes pérdidas para el fisco. Esta eliminación permitiría al fisco ahorrar el 0,7% por año del PBI, equivalente a unos 2.400 millones de dólares anuales.

Más importante aún, el tipo de cambio competitivo permitiría un crecimiento del 5% anual en el PBI, y como la llamada elasticidad del sistema fiscal es 1,5%, la recaudación por el mero crecimiento económico de por sí, traería una recaudación fiscal adicional de otros 2.500 millones de dólares en pesos. De todas estas cuentas surge un superávit fiscal primario superior a 5.000 millones de dólares, equivalente al 1,5% del PBI para el 2019.

## **Reforma monetaria a la chilena para frenar la fuga y estimular la vuelta de los capitales fugados**

Pero todavía falta presentar algunas reformas cruciales para nuestro sistema económico, como la adopción de un sistema monetario a la chilena. Se calcula que los capitales fugados de la Argentina oscilan entre los 300 mil y 400 mil millones de dólares. Solamente en los años recientes, 2016, 2017 y 2018, el público argentino compró dólares para fugarlos y sustraerlos del circuito económico nacional por 65 mil millones de dólares: 15 mil millones en el 2016, 20 mil millones en el 2017, y 30 mil millones en este 2018. En el 2018, obviamente, si la compra de dólares por particulares sigue al ritmo de los últimos meses.

¿Por qué el público argentino compra dólares y los envía al exterior, o los guarda en sus cajas fuertes? Por tres razones fundamentales. La primera ocurre cuando el dólar está muy barato y el ciudadano medio estima que va a subir de precio. La segunda ocurre porque normalmente la inflación en pesos es del orden del 20 o 30% anual, y para protegerse de la misma, el público compra dólares, cuya tasa de inflación es solamente del 2 o 3% anual. Y la tercera causa radica en que, en un país estancado como el nuestro, no abundan oportunidades de inversión y, en consecuencia, el público guarda sus ahorros esperando una mejor oportunidad. *Desensillar hasta que aclare*, decían nuestros gauchos. Tampoco es conveniente depositar los dólares en plazos fijos en los bancos del país, porque no tenemos en la Argentina un prestamista de última instancia en dólares, y por lo tanto en caso de crisis bancaria, como la de 2001, el ahorrista queda colgado del pincel.

Los chilenos han solucionado el problema indexando con el índice de precios al consumidor todos los depósitos bancarios a plazo fijo a más de tres meses. De esta manera el público chileno no compra dólares. Deposita su dinero en bancos del país donde está protegido contra la inflación y donde además gana un interés real del 2%. Por supuesto, a su vez, los bancos deben prestar esos fondos “calzados”, es decir que los préstamos a más de tres meses también deben estar indexados. Pero la afluencia de depósitos hacia los bancos chilenos es tan grande que los bancos se ven obligados a competir para prestar esos fondos, y de esta manera se llegan a ofrecer préstamos hipotecarios a 40 años de plazo al 4% de interés. El éxito del sistema es espectacular. Los préstamos como proporción del PBI superan el 90% en Chile, cuando en nuestro país, el raquítrico mercado de capitales argentino registra que los préstamos bancarios como proporción del PBI solamente alcanzan al 14%. En nuestro país se ha intentado hacer algo parecido a lo que se hace en Chile con los préstamos hipote-

carios UVA, pero el sistema de depósitos bancarios indexados no es generalizado y ha sido mal implementado. En Chile, dado que el ahorro nacional es abundante, la tasa de inversión se acerca al 25% del PBI, mientras que en nuestro país apenas llega al 15%. Registramos la tasa de inversión más baja de América Latina: apenas si llegamos a reponer el capital nacional. Con tasas de inversión tan bajas como las de nuestro país, nuestro crecimiento a largo plazo no puede sino ser cercano al 0%. En el año 2000, Chile, que siempre fue un país más pobre que la Argentina, empezó a ostentar un PBI per cápita más alto que el nuestro.

Como si todo ello fuera poco, el sistema de indexación de los depósitos a plazo fijo fomenta el ahorro, que es el mejor antídoto contra la inflación, y además se incentiva la oferta de bienes producidos por la mayor inversión, otro factor antiinflacionario. No en vano la tasa de inflación actual, con su sistema indexatorio, en Chile es del 2% anual.

También debe mencionarse que el sistema de indexación de los ahorros vigente en la economía a la chilena había sido propiciado para Inglaterra en 1887 por el famoso economista clásico Alfred Marshall, pero no se pudo implementar por razones prácticas, debido a la falta de computadoras en aquellos tiempos lejanos. Por otra parte, hace ya más de 40 años, el Premio Nobel Milton Friedman recomendó “urbi et orbe” la indexación. En el caso de Chile, específicamente, su sistema monetario fue elogiado recientemente por el Premio Nobel en economía Robert Schiller, afirmando que todos los países debieran implementar un sistema similar.

### **La vuelta de los capitales fugados y blanqueo a la tasa impositiva del 1%**

Si la Argentina adoptara un sistema monetario como el chileno y además indexara su tipo de cambio con el índice de precios al consumidor y diera libertad al movimiento de capitales para entrar y salir de los pesos indexados, podría atraer hacia su mercado los 300 o 400 mil millones de dólares que se han fugado de nuestro país. Al respecto hemos presentado un proyecto de ley para incentivar la “repatriación” de los capitales fugados, con un blanqueo para aquellos que no estén implicados en el narcotráfico y demás actividades delictivas mediante un impuesto de solamente un 1%. Este impuesto podría agregar otros 1.000 o quizá 2.000 millones de dólares en pesos a la recaudación fiscal.

### **Salarios en dólares y salarios en pesos indexados con el IPC**

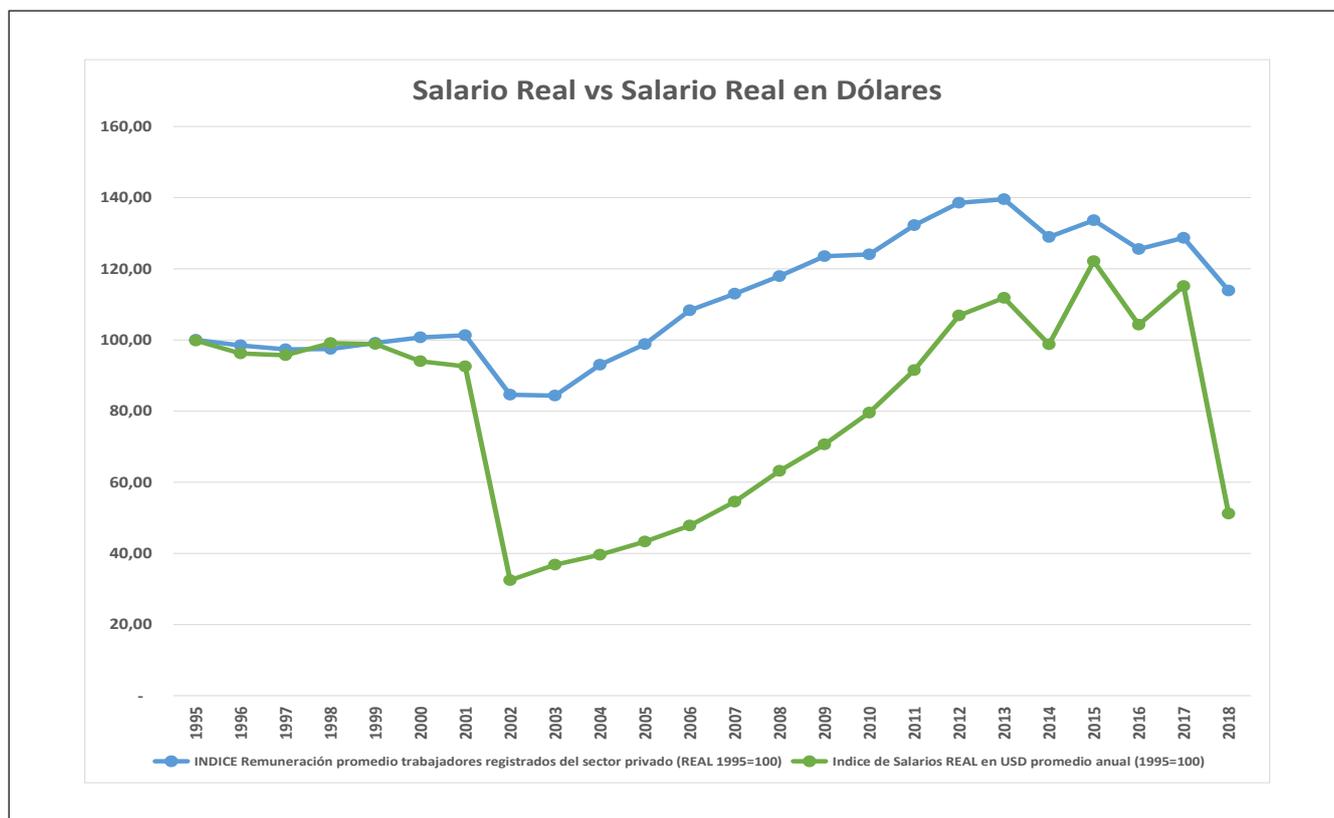
Pero conceder a los ahorristas los beneficios de la indexación, sin hacer lo propio con los trabajadores, sería una verdadera asimetría en perjuicio de los asalariados. Por ello hemos propuesto una ley de indexación mensual de los salarios en los convenios colectivos de trabajo también con el índice de precios al consumidor del mes anterior, sujetos la condición previa de pactar cláusulas de productividad, entrenamiento y capacitación con los empresarios en dichos convenios colectivos de trabajo. De esta manera, los mismos podrían pactarse por tres años, como ocurre con esos convenios en los Estados Unidos. Así se evitarían las harto frecuentes huelgas y conflictos originados en las negociaciones anuales, y a veces semestrales, que prevalecen actualmente en nuestro país. En los Estados Unidos, esta modalidad indexatoria fue adoptada durante la presidencia de Ronald Reagan en el decenio de 1980, y permitió reducir en un 80% las huelgas y los conflictos sociales. Al igual que en Estados Unidos, habría que indexar las escalas del impuesto a las ganancias que pagan los trabajadores, y correlativamente también los balances de las empresas.

### **El tipo de cambio bajo fomenta el empleo en negro. El capítulo 19 de Lord Keynes**

Pero, lo que es más importante aún, el tipo de cambio competitivo que propiciamos fomenta la demanda de trabajo, ya que los empresarios calculan su costo laboral en dólares, y si el dólar está caro, el salario

en pesos dividido por el tipo de cambio resulta barato, y por lo tanto aumenta fuertemente la demanda de trabajo por parte de los empleadores.

## LA DEVALUACIÓN CON SUPERÁVIT FISCAL HACE CAER EL SALARIO EN DÓLARES, PERO NO EL SALARIO REAL DEFLACIONADO POR EL IPC QUE ES EL QUE INTERESA A LOS TRABAJADORES. EL CASO DE 2002 - SEPTIEMBRE DE 2018



Pero el salario dividido por el tipo de cambio no les interesa a los trabajadores. A éstos les interesa el salario dividido por el índice de precios al consumidor. Y este índice no sube cuando la devaluación está bien hecha, es decir, cuando se acompaña con superávit fiscal. El salario real depende de la demanda y oferta de trabajo. En principio, no del tipo de cambio. La demanda de trabajo aumenta fuertemente si la devaluación está bien hecha, es decir con superávit fiscal, y en tal caso los salarios reales también aumentan. El tipo de cambio alto y la exportación consiguiente fue el factor que permitió la multiplicación del salario real en la vieja Argentina de 1880 a 1930, en la Alemania y el Japón de posguerra y en Corea del Sur en los decenios que siguieron a su gran devaluación de 1961. En nuestro país lo vimos y comprobamos también en el período 2003-2007. Pero es más, si el salario es, por ejemplo, de 20.000 pesos mensuales y a ello hay que descontarle los aportes jubilatorios, patronal y del trabajador, el salario de bolsillo queda reducido a 14.000 pesos. Por ese monto, el asalariado no querrá trabajar. Y si esas cargas sociales las absorbiera el empleador, el costo laboral para este sería de 26.000 pesos. A ese costo, probablemente el empleador tampoco querrá contratar trabajadores. La consecuencia es la contratación en negro, o el desempleo. Por ello, actualmente en nuestro país, el 40% de los trabajadores empleados está en negro, y las empresas no realizan aportes, ni los trabajadores tienen jubilaciones. Además, el 20% de los trabajadores prefiere el desempleo, a veces encubierto en planes sociales.

Pero si el tipo de cambio sube de 28 pesos por dólar a **40** pesos por dólar con motivo de una devaluación técnicamente bien hecha, o sea, sin inflación en pesos subsiguiente, el salario más cargas sociales a pagar

por el empresario, calculado en dólares, no será de 929 dólares por mes, sino de 650 dólares. En realidad, a este último salario, el trabajador será contratado por un salario de bolsillo de 20.000 pesos, aunque al empresario le cueste 26.000 pesos. Moraleja: el tipo de cambio alto resuelve el problema del trabajo en negro, aumenta la demanda de trabajo y además aumenta también la recaudación previsional y el superávit fiscal. Todo ello ayuda a bajar más aún las tasas de interés, y de esta forma a expandir la inversión y acelerar la tasa de crecimiento de la economía nacional, con fuertes incrementos en la demanda de trabajo adicionales por la vía del efecto ingreso. Lord Keynes, en el capítulo 19 de la “Teoría General del Empleo el Interés y la Moneda” de 1936, el libro más importante de economía política del siglo XX, sugiere literalmente que es estúpido (*foolish*) e injusto (*unjust*) tratar de bajar los salarios de los trabajadores, cuando mucho más inteligente es usar la vía monetaria, es decir, bajar la tasa de interés y subir el tipo de cambio. Las soluciones keynesianas auténticas a estos problemas laborales están todas en nuestros proyectos de ley.

### **Sustitución de ingresos brutos por el impuesto a la tierra: aumento del 12% en los salarios reales**

En otro proyecto proponemos la sanción de una ley nacional marco que estimule a nivel provincial y de la CABA el establecimiento de un impuesto al valor venal de la tierra libre de mejoras del 1% que permita eliminar el actual impuesto inmobiliario provincial y también la derogación del impuesto provincial a los ingresos brutos, impuesto éste último, que por su piramidación en cascada en las distintas etapas del proceso productivo, reduce los salarios reales en un 12%. Por lo cual su eliminación permitiría aumentar los salarios reales en ese 12%, para beneficio de las clases trabajadoras y medias del país. Como afirmamos antes, para inducir a las provincias a establecer estos cambios, se dictaría una ley marco nacional que ofrecería computar como pago a cuenta de ganancias lo pagado por el impuesto al valor venal de la tierra libre de mejoras. Esta reforma impositiva, muy rendidora desde el punto de vista fiscal, tendría un fuerte efecto expansivo sobre la industria de la construcción, sobre las exportaciones, y daría impulso a favor de la redistribución de la población hacia el interior del país, donde la tierra es mucho más barata, donde el país está despoblado, y por lo tanto se pagaría menos impuesto. Por otra parte, convendrá a los evasores inscribirse en el régimen general de impuesto a las ganancias para poder computar el pago del impuesto a la tierra como pago a cuenta de ganancias. Hoy día, la evasión del impuesto a las ganancias es del 49% según CEPAL. Con este sistema, la evasión en ganancias se reduciría al 20% solamente.

### **Bajando los costos del transporte y uniendo la Nación**

Otro proyecto de ley propone solucionar los gravísimos problemas de logística que enfrenta la producción nacional mediante la construcción de 13.400 kilómetros de autopistas con el sistema PPP de peaje indirecto por la vía del litro de nafta, siguiendo las ideas del Dr. Guillermo Laura. Este peaje indirecto de 19 centavos por litro indexado iría directamente de las petroleras a las concesionarias de las autopistas por cada 1.000 kilómetros de autopistas terminadas y habilitadas, con lo cual se supera el problema del peaje directo, que es inviable en el interior del país por falta de suficiente tránsito. De esta manera, la Capital y alrededores subsidiarían al interior del país. Los costos de transporte bajarán en un 40%. Se viabilizará el uso de bitrenes. Se evitarían las muertes por choques frontales. Los cruces se harán a distinto nivel y se circunvalarían 1.150 ciudades en todo el interior del país. Las concesiones se darían a 30 años, luego de los cuales las autopistas pasarán a ser propiedad de la Nación. En Estados Unidos y en China, países de gran tamaño territorial, como el nuestro, las redes federales de autopistas generaron enormes externalidades a esas economías. En los Estados Unidos se comprobó fehacientemente que la red federal fue la inversión más rentable que hizo el gobierno federal en los más de doscientos años de historia de ese gran país. Lo mismo ocurrirá en nuestro país, si se

lleva a cabo este proyecto. En nuestro país hemos destruido la magnífica red ferroviaria que supo construir la generación del '80, y no la hemos sabido suplir con una red federal de autopistas que proponemos. El costo de la red federal es de 30 mil millones de dólares, y debería otorgarse mediante licitaciones internacionales puras a empresas de nivel mundial para eludir así los altos precios e ineficiencia de la “cámara argentina de la corrupción”.

### **El puerto de aguas profundas: la Cuenca del Plata más Chile**

Otro proyecto de infraestructura fundamental es la construcción de un puerto de aguas profundas. A partir de la profundización del canal de Panamá en el 2016 y el canal de Suez en 2014 para permitir el paso de buques de 15 metros de calado, el puerto de Buenos Aires, que solo tiene 10,2 metros de calado, ha quedado completamente obsoleto para grandes buques de 100 mil toneladas o 200 mil toneladas que cruzan los mares del mundo. Además, el servicio de dragado del río Paraná y del Río de la Plata para alcanzar solamente esos 10 metros de calado cuesta 1.000 millones de dólares anuales, en parte a consecuencia de la corrupción, a lo cual hay que añadir el costo del practicaje y las esperas. En la actualidad, el puerto de Buenos Aires es el más caro del mundo. La construcción de un puerto de aguas profundas permitiría importantes economías, no solamente para las exportaciones e importaciones argentinas, sino también a las del sur de Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Chile. Como la obra es altamente rentable se puede hacer por el sistema PPP, donde el Estado no pone un solo dólar. Solamente se debe licitar y adjudicar la concesión por 30 años.

### **Terminar con el endeudamiento externo, las Lebac y la emisión monetaria espuria**

La gran causa de las sobrevaluaciones cambiarias causantes de nuestro atraso exportador y económico de los últimos 40 años, se debe a la contratación de enormes deudas externas para financiar nuestros déficits fiscales. Casi todos nuestros ministros de economía y hacienda de los últimos 40 años han sido dominados por el “*financierismo*”, una escuela de economía que también se denomina “*Supply Side Economics*”, que debemos condenar y abandonar, porque nos ha llevado a la ruina y al atraso. Por ello como legislador propuse la prohibición de pactar nuevas deudas externas con jurisdicción extranjera, la que además de ser violatoria del artículo 116 de la Constitución Nacional y humillar al país en casos como el que tuvo en sus manos el juez Griesa en 2015, tienden a perjudicar a nuestro hijos y nietos, que las deberán repagar, sin el beneficio de grandes obras de infraestructura a su favor. Las deudas ya contratadas, por supuesto, deben pagarse religiosamente.

En los últimos meses hemos visto la imprudencia que cometió el Banco Central de endeudar al país en cortísimos plazos mediante una enorme emisión de Lebac, que son pagarés en pesos emitidos por ese banco para retirar el mismo dinero de la circulación que el propio banco emitía para financiar los déficits fiscales gubernamentales. Para inducir a los tomadores de Lebac a renovar esos pagarés, el Banco Central debió subir la tasa de interés al 60% anual o más, lo cual ha provocado ya una fuerte recesión económica, la que a su vez determinará una caída en la recaudación fiscal, un mayor déficit fiscal. La crisis económica ya se llevó puestos al Presidente del Banco Central y a dos Ministros del Ejecutivo, y determinó además el pedido de auxilio al Fondo Monetario Internacional referido antes. Por mi parte, como legislador, ya en 2016 y en 2017 había previsto este descalabro presentando tres proyectos de ley que prohibían al Banco Central endeudar al país emitiendo Lebac. Además, otra prohibición al Banco Central de prestarle dinero al Tesoro por la vía de los llamados “adelantos transitorios al gobierno nacional” previstos en el artículo 20 de su carta orgánica. Estos adelantos, que luego se tornan permanentes, generan una inflación crónica. La verdadera autonomía del Banco Central consiste en su poder de negar adelantos al gobierno nacional. En todo lo demás debe haber coordinación entre el Ministerio de Hacienda del gobierno nacional y el Banco Central. Con estas dos prohibiciones al Banco Central, la Argentina tendría las reglas de disciplina financiera esenciales de los países desarrollados.

## **La defensa nacional: dilema existencial**

En los últimos 40 años los distintos gobiernos han ido reduciendo el presupuesto de nuestras fuerzas armadas dejando al país en estado de indefensión. Un conocido experto argentino en relaciones internacionales, autor de varios libros sobre la materia, señala que actualmente la República Argentina, al haber destruido a sus fuerzas armadas, se ha convertido en un protectorado de Chile y Brasil, y logrará existir por unos 50 años, aproximadamente, y luego probablemente desaparezca del mapa como le ocurriera a Polonia en el siglo XIX y hasta 1919. Precisamente, otro conocido experto en relaciones internacionales de origen polaco, el profesor de la Universidad de Columbia y asesor del Presidente James Carter de los Estados Unidos, al visitar la Argentina hace algunos años y observar la destrucción de sus fuerzas armadas, exclamó: *“Pobre Argentina, es como Polonia, rodeada de Chile que es Prusia y Brasil que es Rusia”*. Por eso, entre los veinte proyectos de ley presentados en este libro, hay uno que propone que el presupuesto de las fuerzas armadas argentinas, como porcentaje del PBI, sea en igual promedio que el de sus vecinos Brasil, Chile, Bolivia, Paraguay y Uruguay.

## **La esencial meritocracia en el Estado para superar la corrupción y fomentar la educación**

Finalmente, y para terminar, proponemos una reforma administrativa para alcanzar la meritocracia en el Estado argentino. Esta ley de reforma es quizás la más importante de todas. Se trata de poner fin al clientelismo político, que es la principal causa de la corrupción y de la inoperancia del Estado Argentino. En nuestro país gobernar es nombrar. Se entiende, a los amigos y a la clientela partidaria, todo ello en oposición al artículo 16 de la Constitución Nacional, que retóricamente proclama que todos los ciudadanos son admisibles en los empleos públicos sin otra condición que la idoneidad. Por lo tanto, para dar vigencia efectiva a ese principio de idoneidad se propone una ley, e incluso una reforma constitucional, para reglamentar este enunciado teórico, que en nuestro país no se cumple, y que en definitiva es la causa más profunda de nuestra decadencia y corrupción. En nuestro país algunos pretenden combatir la corrupción mediante el Poder Judicial, pero ocurre que el mismo Poder Judicial es víctima de la misma. El verdadero antídoto contra la corrupción es establecer en el ámbito del Poder Ejecutivo y en el ámbito del Poder Judicial la carrera administrativa fundada en el mérito, como existe en los países desarrollados. Cuando los jóvenes descubran que el Estado, que siempre es el principal empleador, elige a sus funcionarios entre los mejores, se abocarán a estudiar en serio y así mejorará también el sistema educativo, la formación de capital humano para el trabajo productivo, y sobre todo mejorará la calidad de la dirigencia en nuestro país.



Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas. Instituto de Investigaciones Económicas.

Estimado Dr. Conesa:

*Le agradezco mucho el ejemplar cordialmente dedicado de su libro "Macroeconomía y Política Macroeconómica. La Macroeconomía de la economía abierta. Tipo de cambio real y crecimiento económico", sexta edición corregida y aumentada.*

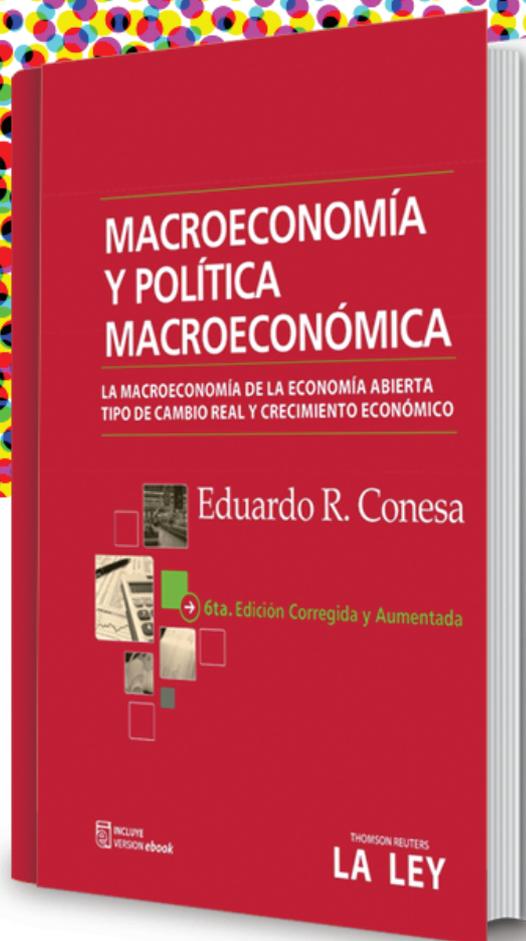
*Permítame congratularlo por esta obra magistral, de alto valor pedagógico e interés científico, única en su género. Con mis felicitaciones reciba usted mis afectuosos saludos.*

PROSA  
EDITORES

ISBN 978-987-729-356-2



9 789877 293562



Prof. Dr. Julio H. G. Olivera

Director Instituto de Investigaciones Económicas.

10-02-2016

[www.eduardoconesa.com.ar](http://www.eduardoconesa.com.ar)

[www.diputadoconesa.com](http://www.diputadoconesa.com)

*La Argentina enfrenta una grieta entre la corrupción e ineficiencia del kirchnerismo por un lado y el gradualismo macrista por el otro. Mientras exista esta grieta el macrismo podrá tal vez triunfar electoralmente, pero ello no garantizará un crecimiento económico serio, ni el pleno empleo, ni la eliminación del clientelismo y la pobreza. Ello es así porque el endeudamiento externo, el déficit fiscal, las lebacks, las altas tasas de interés, la sobrevaluación cambiaria y la fuerte distorsión en los precios relativos vigentes no conducirán al desarrollo económico sostenido. El macrismo necesita urgentemente una propuesta alternativa integral y superadora similar a la que se ofrece en estas páginas. Si el presidente Macri no la hace suya, tarde o temprano surgirá otro líder político más joven que la adoptará y así podrá cerrar la grieta que divide a la sociedad argentina, y de esta forma podremos alcanzar la unión nacional y el verdadero desarrollo con creación de empleos.*

Eduardo Conesa